



CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL
2025-2027



“2026. Año del humanismo mexicano en el Estado de México”

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
COORDINACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER.				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		
NUESTRO PRINCIPAL OBJETIVO ES LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER, BRINDAR HERRAMIENTAS PARA QUE LAS MUJERES TENGAN EL PROPÓSITO DE SUPERARSE EN TODOS LOS ÁMBITOS POSIBLES Y DE IGUAL MANERA APOYAR A AQUELLAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA A TRAVÉS DE CANALIZACIONES QUE REQUIERAN, LAS MAS SOLICITADAS SON A EL ÁREA JURICA Y PSICOLÓGICAS EN UNIDAS				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 151 FRACCIÓN I, II, III, V, VI, VII, VII, DEL BANDO MUNICIPAL			
DOCUMENTO A OBTENER:	EXPEDIENTE QUE INDICA QUE LA USUARIA ESTA ACTIVA, ASÍ COMO EL REGISTRO DE SUS DATOS Y SU PROCESO CORRESPONDIENTE.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LINEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO LAS USUARIAS LO REQUIERAN			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	EL ESTADO ACTIVO DE LAS USUARIAS SERÁ DURANTE EL TIEMPO QUE LO REQUIERA SU PROCESO, EN CASO DE QUE LA USUARIA DEJE DE ASISTIR SE FIJA UN TIEMPO DETERMINADO COMO PLAZO A RETOMAR PROCESO SI NO SE CIERRA EL EXPEDIENTE, DE IGUAL MANERA SI POSTERIOR A ESTO VUELVE A REGRESAR SE LE VUELVE A DAR LA ATENCIÓN CORRESPONDIENTE.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	LA PRIMERA ATENCIÓN ES POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E LA MUJER POSTERIORMENTE SE CANALIZA SEGÚN LA SITUACIÓN PRESENTADA AL GRUPO MULTIDISCIPLINARIO DE UNIDAS, MINISTERIO PÚBLICO O LA DEPENDENCIA QUE SE REQUIERA.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	AL MOMENTO QUE LO REQUIERE SE LE BRINDA LA ATENCIÓN Y LO CORRESPONDIENTE A.			



CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL
2025-2027



COSTO:	\$ N/A		Fundamento Jurídico					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE:								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:								

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
DESARROLLO DEL BIENETAR				COORDINACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA				MARGARITA HERNANDEZ JIMENEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	EJERCITO DEL TRABAJO			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	CHAPA DE MOTA		
C.P.:	54350	HORARIO Y DIAS DE ATENCION		8:00AM a 5:00PM			
LADA:	TELEFONOS:		EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		
	5886880362						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:	CALLE:				NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:				MUNICIPIO:			
C.P.:			HORARIO Y DIAS DE ATENCION				
LADA:	TELEFONOS:		EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		
FORMATO(S) DESCARGABLES							
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	ASESORÍAS JURÍDICAS						



CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL
2025-2027



RESPUESTA:	NO TIENE COSTO
PREGUNTA FRECUENTE 2:	ASESORÍAS PSICOLÓGICAS
RESPUESTA:	NO TIENE COSTO
PREGUNTA FRECUENTE 3:	CANALIZACIÓN A DEPENDENCIAS
RESPUESTA:	NO TIENE COSTO
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:  DANIELA GARCIA GARCIA	VISTO BUENO:  LIC. MARGARITA HERNANDEZ JIMENEZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: ___09___ / ___febrero___ / ___2026___
--	---	--

